

1. INTRODUCCIÓN

La gestión del riesgo es una parte fundamental de la operación de las organizaciones públicas que busca identificar los diferentes aspectos que pueden vulnerar el cumplimiento de los objetivos institucionales en el marco de la planeación estratégica.

A partir de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, desde Canal Capital se han realizado esfuerzos con el fin de fortalecer y mantener a nivel general la gestión de los riesgos institucionales identificados en diferentes escenarios y sobre los cuales se maneja un papel importante en materia de análisis de vulnerabilidades dentro de la gestión que puedan afectar de forma económica o reputacional a la entidad.

Como una instancia prioritaria en el proceso de gestión del riesgo se cuenta con los seguimientos y monitoreos a los riesgos institucionales, estos últimos adelantados desde planeación en el marco de la segunda línea de defensa y cuya presentación de resultados está orientada a mejorar y fortalecer la gestión del riesgo de los procesos de la entidad de manera preventiva, analizando la trazabilidad del comportamiento de la gestión, así como alternativas para el mejoramiento continuo.

En el presente documento se relacionan los grandes elementos identificados y se generan algunas recomendaciones que permitirán fortalecer la gestión del riesgo en el marco de la primera y segunda línea de defensa del MIPG.

En el presente informe se tienen en cuenta las diferentes recomendaciones generadas por la tercera línea de defensa en su rol de evaluación independiente en el marco de la administración del riesgo.

2. DATOS GENERALES DEL MONITOREO REALIZADO

Objetivo

Monitorear la implementación de las diferentes acciones asociadas a los riesgos institucionales a través del análisis y recopilación de información suministrada por la primera línea de defensa, con el fin de identificar el nivel de riesgo de la entidad, así como posibles aspectos de mejoramiento continuo identificados desde la segunda línea de defensa.

Corte del monitoreo

Abril – junio de 2023

Alcance

El monitoreo contempla los riesgos de corrupción (incluyendo los asociados a los trámites y otros procedimientos administrativos), gestión, ambientales, y de seguridad de la información vigentes y disponibles en la intranet institucional.

3. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL MONITOREO

El monitoreo a los riesgos se llevó a cabo teniendo en cuenta las tipologías aplicables a cada proceso de la entidad y cuya relación se mantiene estable respecto al monitoreo realizado en el primer trimestre del año, tal como se presenta a continuación:

Macroproceso	Proceso	Riesgos monitoreados			
		Gestión	Corrupción	Ambientales	Seguridad de la información
Estratégico	Planeación estratégica				
	Marca y comunicaciones				
	Gestión de negocios y proyectos estratégicos				
Misional	Producción de contenidos				
	Gestión técnica de la realización y circulación de contenidos				
	Diseño y ejecución de la estrategia de circulación de contenidos				
	Gestión digital para la creación, circulación y optimización de los contenidos				
Apoyo	Atención al ciudadano				
	Gestión de recursos administrativos - gestión documental				
	Gestión de recursos administrativos - sistemas				
	Gestión de recursos administrativos - servicios administrativos				
	Gestión Financiera y facturación				
	Gestión Jurídica, contractual y control disciplinario				
	Gestión del talento humano				
Control	Control, Seguimiento y Evaluación				

Como insumo de apoyo en la identificación de las tipologías de riesgos por procesos relacionadas en la tabla anterior, se tuvieron en cuenta las matrices de riesgos vigentes; las mismas están disponibles en la intranet institucional a través de las siguientes rutas:

Matriz de riesgos de gestión y ambientales: [Inicio](#) > [MIPG](#) > [2. Direccionamiento estratégico y Planeación](#) > [2.1 Planeación Institucional](#) > [Administración del Riesgo](#) > [Matrices](#) > [Gestión](#).

Matriz de riesgos de corrupción: [Inicio](#) > [MIPG](#) > [2. Direccionamiento estratégico y Planeación](#) > [2.1 Planeación Institucional](#) > [Administración del Riesgo](#) > [Matrices](#) > [Corrupción](#) > [2023](#)

Matriz de riesgos de seguridad de la información: Inicio > MIPG > 2. Direccionamiento estratégico y Planeación > 2.1 Planeación Institucional > Administración del Riesgo > Matrices > Seguridad Digital

Teniendo en cuenta la identificación de las matrices y los diferentes aspectos expuestos por la tercera línea de defensa respecto al seguimiento de las acciones establecidas en el marco de la administración del riesgo (memorando 499 de 2023) y coherentes con este monitoreo, se incluyó el análisis de información de la aplicación de controles y la trazabilidad respecto a los soportes generados, esto de forma complementaria a la verificación realizada al plan de manejo de riesgos.

A partir de la información obtenida en las matrices de riesgos se llevó a cabo el proceso de consolidación y análisis de la información aportada, esto por medio del documento operativo de monitoreo de riesgos el cual hace parte integral del presente informe y se encuentra disponible en la siguiente ruta de la intranet: **Inicio > MIPG > 4. Evaluación de resultados > Monitoreo de Riesgos > 2023**

4. RESULTADO DEL MONITOREO

Teniendo en cuenta la base de información utilizada para el monitoreo de los riesgos en el segundo trimestre del año, se recopiló información de 61 riesgos de las tipologías definidas en el numeral 2 del presente informe y se identificaron resultados desde diferentes enfoques teniendo en cuenta la primera, segunda y tercera línea de defensa:

Materializaciones

Dentro de la información reportada por parte de los diferentes equipos de trabajo, no se relacionó la materialización de ninguno de los riesgos de las diferentes tipologías, sin embargo, en el marco de la gestión de la tercera línea de defensa se identificaron las siguientes materializaciones de riesgos:

Proceso	Riesgo materializado	Fuente
Gestión de recursos administrativos (sistemas):	Riesgo de seguridad de la información asociado con "Acceso indebido a la plataforma tecnológica de la entidad, generando daño en los sistemas y/o vulneración de los mismos por el uso inadecuado de la información, causando pérdida de la información, daño en los sistemas y/o vulneración de los mismos, afectando la disponibilidad, confidencialidad e integridad de la información, por personal interno y externo".	Requerimiento de información del Sistema de Control Interno realizado a Planeación por la OCI en el mes de Julio de 2023

Proceso	Riesgo materializado	Fuente
Servicio al ciudadano	Posibilidad de Responder las solicitudes de los ciudadanos por fuera de los términos de ley. Debido a ocupaciones y carga laboral de funcionarios encargados de la información para proyectar la respuesta, falta de interés en las solicitudes de los ciudadanos o daños al botón "contáctenos" de la página web del Canal".	Memorando 591 de 2023 Identificación materialización de riesgo de gestión, en el marco de Auditoría al Decreto 371 de 2010: Proceso Servicio a la Ciudadanía, vigencia 2023.

Teniendo en cuenta la anterior información, se identifican debilidades en el reporte de información de las materializaciones de los riesgos institucionales toda vez que no se están contemplando situaciones de conocimiento general e impacto relevante dentro del reporte de monitoreo y por ende la primera línea de defensa presenta fallas importantes en el proceso de autogestión y autocontrol en específico en lo relacionado con el reporte de gestión de riesgos institucionales.

Aplicación de controles y generación de soportes

A continuación, se presenta la cantidad total de riesgos, controles y acciones del plan de manejo de riesgos identificados:

Riesgos	Controles	Acciones del plan de manejo de riesgos
61	88	77

Dentro del mejoramiento continuo relacionado con la gestión del riesgo en especial con las actividades de monitoreo y teniendo en cuenta las recomendaciones de la tercera línea de defensa en la materia, se incluyeron aspectos complementarios de análisis de la aplicación de controles orientados en identificar la trazabilidad en el manejo de los controles y su pertinencia respecto a los riesgos identificados. Como resultado de la recopilación de información se generan las siguientes observaciones:

- De la totalidad de controles monitoreados los siguientes procesos no reportaron si cuentan o no con soportes que sustenten su implementación:
 - **Macroprocesos de apoyo:** Gestión financiera y facturación
- De la totalidad de controles reportados, los siguientes procesos no cuentan con soportes que den cuenta de la aplicación de los controles, esto en uno o varios controles:
 - **Macroprocesos estratégicos:** Planeación estratégica (1 control).
 - **Macroprocesos misionales:** Producción de contenidos (1 control).
 - **Macroprocesos de apoyo:** Gestión Documental (4 controles), Gestión Jurídica, Contractual y Control Disciplinario (2 controles).

Este aspecto en particular genera la necesidad de identificar y ajustar las diferentes matrices de riesgos con el fin de analizar las debilidades asociadas a la no generación de soportes para la aplicación de controles; este aspecto es fundamental en el ejercicio de administración del riesgo, toda vez que permite llevar una trazabilidad respecto a aspectos sensibles en la materia y garantiza el fortalecimiento de la memoria institucional.

Ahora bien, dentro del análisis de controles también se identificaron debilidades importantes en materia de gestión de controles y reportes de información que se relacionan a continuación:

Macroprocesos	Proceso	Debilidades identificadas en la aplicación de controles
Estratégico	Gestión de las comunicaciones	Debilidades en la relación de información asociada con la aplicación de los controles establecidos para sus riesgos, no da cuenta del repositorio que permita analizar la gestión de las actividades de control.
Misional	Gestión técnica de la realización y circulación de contenidos	Relación de la aplicación de control inconsistente frente al control formulado para los riesgos ambientales.
	Gestión digital para la creación, circulación y optimización de contenidos	Debilidad entre el reporte de aplicación del control, teniendo en cuenta que se argumenta que, si se cuenta con soporte de gestión, pero no se relaciona la ruta para revisar los soportes de gestión del trimestre, en este sentido el área argumenta que “La nueva resolución para la adquisición de la plataforma tecnológica que da soporte a la página web se realizara en el tercer trimestre de 2023”, con esta información se concluye que no se cuenta con avances reales en la aplicación del control.
Apoyo	No aplica	No aplica
Control	Control, seguimiento y evaluación	Debilidad en el reporte de información teniendo en cuenta que no se relaciona descriptivamente el avance para los controles establecidos y solamente se relacionan los enlaces de acceso a la información.

A nivel general se resalta el reporte oportuno en la mayoría de los procesos y se invita a fortalecer el análisis de la aplicación de controles tanto para los procesos que no cuentan con soportes de gestión como para aquellos procesos que presentaron debilidades en la información relacionada.

Análisis por tipología

Tipo de riesgo	Análisis
Riesgos de corrupción	<p>Se identificó a nivel general un reporte de avance de acciones consistente con las fechas de inicio y finalización del Plan de Manejo de Riesgos. Sin embargo, el proceso de comunicaciones presenta debilidades en la relación de avances del plan de manejo de riesgos, así como en el relacionamiento de soportes asociados.</p> <p>Se requiere hacer revisión conjunta entre la primera y segunda línea de defensa con el fin de ajustar los elementos que presentan debilidades en su redacción tanto en riesgos como en controles, para los riesgos de corrupción.</p>
Riesgos de corrupción de trámites u OPAS	<p>El riesgo de corrupción identificado recientemente no presenta observaciones en el monitoreo del segundo trimestre del año, sin embargo, se reitera que para su gestión se trabaja de manera directa la comunicación con los grupos de valor lo que genera una particularidad importante respecto a los demás riesgos de corrupción.</p> <p>De forma importante es preciso tener en cuenta la observación generada por la Oficina de Control Interno en el marco de la auditoría de implementación del Decreto 371 de 2010 mencionada en el capítulo 4 del presente informe.</p>
Riesgos de gestión	<p>Se requiere hacer revisión conjunta entre la primera y segunda línea de defensa con el fin de ajustar los elementos que presentan debilidades en su redacción tanto en riesgos como en controles, para los riesgos de gestión (gestión de las comunicaciones, proyectos estratégicos, producción, gestión financiera, atención al ciudadano).</p> <p>Se llevó a cabo una revisión aleatoria por macro procesos y se identificaron los siguientes aspectos:</p> <p>Macroprocesos estratégicos: Debilidades en la consistencia del reporte de avance en el plan de manejo de riesgos respecto a las acciones formuladas, así como fallas en el relacionamiento de la ruta de acceso a los soportes de gestión.</p> <p>Macroprocesos misionales: Fortalecer la redacción de los controles y la gestión de información de soporte a los controles desarrollados y que no cuentan con evidencias.</p> <p>Macroprocesos de apoyo: Debilidades en el reporte del Plan de Manejo de Riesgos teniendo en cuenta que algunos procesos no relacionaron el enlace de acceso a los mismos y al revisar la carpeta de repositorio de evidencias, la información está cargada de manera errónea (gestión financiera). Atender los criterios establecidos dentro de la matriz de seguimiento.</p> <p>Macroproceso de control: Debilidades en el cargue de soportes respecto al avance del plan de manejo de riesgos, toda vez que los mismos no dan cuenta completa de la ejecución de las acciones reportadas, identificando debilidades respecto a los soportes cargados y las fechas de gestión reportadas correspondientes a periodos diferentes al corte del monitoreo.</p> <p>Si bien se confirmó que los diferentes equipos de trabajo realizaron el cargue de los soportes de gestión dentro de las carpetas electrónicas, las anteriores observaciones invitan a los diferentes encargados de la gestión del riesgo dentro de los procesos, a revisar y mantener mayor rigurosidad en el cargue de soportes, así como en la coherencia entre los soportes cargados y los avances relacionados. Se aclara que relacionar agendas de reunión por sí solas no denotan gestión y requiere información complementaria para su análisis (actas, correos electrónicos, documentos de gestión adicionales entre otros).</p>
Riesgos ambientales	<p>Debilidades en el análisis de la aplicación de controles respecto a la información reportada, en este sentido es importante que las dudas o aspectos que no sean claros se analicen por parte de la primera línea de defensa y de ser el caso se solicite apoyo de la segunda línea de defensa. Sin embargo, es preciso aclarar que en el marco del monitoreo de riesgos se abrieron espacios de asesoría con el fin de evitar la mayor cantidad de fallas en el reporte de información.</p> <p>Adicionalmente se identificó la necesidad de revisar y actualizar los riesgos ambientales, teniendo en cuenta entre otros aspectos el análisis realizado por la tercera línea de defensa</p>

Tipo de riesgo	Análisis
Riesgos de seguridad de la información	(Oficina de Control Interno) en el marco de memorando 499 de 2023.
	<p>Revisar y adelantar las acciones correspondientes con el fin de robustecer el análisis de riesgos de seguridad de la información partiendo de los informes emitidos por la tercera línea de defensa, así como las materializaciones evidenciadas.</p> <p>De igual forma, se identificó la necesidad de analizar la pertinencia de identificación de riesgos transversales en materia de seguridad de la información o específicos para procesos con niveles de vulnerabilidad mayores respecto a la seguridad de la información, esto teniendo en cuenta las observaciones realizadas por la tercera línea de defensa en el memorando 499 de 2023.</p>

Medición del apetito del riesgo

Teniendo en cuenta el documento EPLE-MN-003 MANUAL METODOLÓGICO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO disponible en la siguiente ruta de la intranet: **Inicio > Estratégicos > 1. Planeación Estratégica > Manual**; para llevar a cabo una adecuada interpretación del apetito del riesgo, es necesario tener en cuenta la determinación de capacidad, apetito y tolerancia al riesgo, de acuerdo con los niveles de severidad del riesgo a partir de lo establecido en el documento EPLE-PO-001 POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS disponible en la siguiente ruta de la intranet: **Inicio > Estratégicos > 1. Planeación Estratégica > Política**.

Como resultado general de este aspecto se obtuvo que de la totalidad de riesgos monitoreados 3% se mantienen en zona de riesgo residual baja con posibilidad de asumir el riesgo, 59% se encuentran en zona moderada con posibilidad de asumir o reducir el riesgo y 38% se encuentran en zona de riesgo alta con posibilidad de reducir, evitar o compartir el riesgo con prioridad de atención. Esto se puede interpretar como un nivel medio de apetito para la gestión del Canal identificando a su vez un incremento de un 1% en los riesgos residuales en zona alta. No se identificaron riesgos residuales en zona extrema.

Ejecución del Plan de Manejo de Riesgos

Frente al plan de manejo de riesgos se aclara que corresponde a las acciones enfocadas en reforzar los controles o atacar de forma complementaria el riesgo identificado, esto según la zona de riesgo residual.

A nivel general el plan de manejo de riesgos no presentó mayores observaciones, sin embargo, es importante que los procesos atiendan con rigurosidad las instrucciones definidas tanto en los lineamientos generales como en la matriz de monitoreo con el fin de evitar debilidades en el cargue de información o en la consistencia entre los avances descritos y los soportes presentados (revisar título análisis por tipología).

5. CONCLUSIONES

- Los riesgos monitoreados en su mayoría están actualizados y presentan información coherente con la operación interna de la entidad.

- Se mantienen las debilidades en la redacción de algunos de los controles, no se maneja la estructura según los criterios definidos en la matriz institucional de riesgos, así como en el manual metodológico para la administración del riesgo.
- Algunos procesos no reportaron si cuentan o no con soportes para la aplicación de controles lo que directamente afecta el monitoreo e incrementa la incertidumbre respecto a los riesgos en gestión.
- Se evidenciaron controles que no cuentan con soporte de ejecución lo cual genera la necesidad de revisar y hacer las actualizaciones pertinentes en las matrices de riesgos de los diferentes procesos observados (ver anexo monitoreo de riesgos segundo trimestre).
- Si bien todos los procesos manifestaron no tener materializaciones de sus riesgos, como resultado de los análisis de la tercera línea de defensa (oficina de control interno) se evidenciaron materializaciones de los riesgos de atención al ciudadano y seguridad de la información, lo que genera la necesidad de analizar y establecer acciones de mejora respecto a los análisis realizados.

6. RECOMENDACIONES

- Es importante que todos los procesos tengan en cuenta los lineamientos generales brindados, así como las fechas de solicitud de reporte de la información, toda vez que en el seguimiento del segundo trimestre se presentaron demoras importantes y reprocesos en el análisis del monitoreo.
- Se reitera la importancia de que se lleve a cabo un proceso de análisis riguroso por parte de la primera línea de defensa, así como un fortalecimiento en el acompañamiento metodológico de los riesgos en el marco de la segunda línea de defensa, esto permitirá mantener actualizada la información referente al apetito del riesgo de la entidad.
- Se deben revisar de manera especial aquellos riesgos cuyos controles no cuenta con soportes en el desarrollo de su ejecución, esto con la finalidad de analizar y ajustar lo pertinente, en el entendido que la generación de soportes en la aplicación de los controles general la base para la memoria institucional en materia de administración del riesgo.
- Es importante que los procesos realicen de manera autónoma el ejercicio de la revisión de sus riesgos y el diseño de sus controles teniendo en cuenta los instrumentos metodológicos establecidos para tal fin y si es el caso solicitar asesoría a la segunda línea de defensa (planeación).
- Para los riesgos materializados y documentados por la tercera línea de defensa, es necesario que se adelanten las acciones correspondientes que den cuenta de su adecuada gestión, esto se tendrá en cuenta en el monitoreo del tercer trimestre del año.

- Teniendo en cuenta que se identificaron debilidades en la redacción de controles en diferentes procesos de la entidad, es necesario que desde la primera línea de defensa se lleve a cabo un trabajo autónomo que posteriormente puede entrar a ser asesorado por la segunda línea desde el equipo de planeación con el fin de mejorar la redacción de los controles definidos.
- Es importante que los diferentes encargados de atender el monitoreo de los riesgos en el marco de la primera línea de defensa, atiendan el llamado a los espacios de asesoría que desde planeación se disponen en el marco del monitoreo de riesgos y el seguimiento al Plan de Acción Institucional, esto con el fin de que se reduzcan los errores en el reporte y se sustente de manera adecuada la información relacionada con la gestión de los diferentes tipos de riesgos.
- Es importante que se relacionen los soportes en los enlaces establecidos (tanto para el plan de manejo de riesgos como para los controles), y que a su vez se relacione la ruta en la cual se cargó la información, esto facilita el proceso de revisión y análisis de los diferentes riesgos y el avance en el cumplimiento al plan de manejo de riesgos desde la segunda y tercera línea de defensa.
- Es fundamental que se analicen las posibles materializaciones teniendo en cuenta las apreciaciones realizadas por la tercera línea de defensa y en cumplimiento a los lineamientos establecidos en la política de administración del riesgo.